



# GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921



Tomo CXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 28 de julio de 1977

Número 12

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano **DR. JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, en ejercicio de la facultad que le confiere el Código Sanitario vigente en esta Entidad y

#### CONSIDERANDO.

**UNICO.**—Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Tlatlaya, Méx., formuló al Ejecutivo del Estado, solicitud para obtener de conformidad con los Ordenamientos Legales de la Materia, licencia para construir un Cementerio Municipal en los terrenos ubicados en el poblado de Palma Torcida, que se encuentra en el Municipio de Tlatlaya, Méx., y

#### RESULTANDO.

**PRIMERO.**—Que los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado, por Oficio No. 5008—6486 de fecha 5 de julio de 1977, emitieron opinión sanitaria al respecto favorable y,

**SEGUNDO.**—Que se encuentran cumplimentados en sus términos los Artículos 93 y 352 de los Códigos Sanitarios Federal y Estatal vigentes, respectivamente, ha tenido a bien dictar el siguiente:

#### ACUERDO.

**PRIMERO.**—Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 352 del Código Sanitario vigente en esta Entidad Federativa, se concede licencia al Ayuntamiento de Tlatlaya, Méx., para construir en los terrenos ubicados en el Poblado de Palma Torcida, Municipio de Tlatlaya, Méx., un Cementerio, mismo que estará sujeto en su funcionamiento, a las disposiciones que fijan los Ordenamientos Legales vigentes.

**SEGUNDO.**—Publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Toluca de Lerdo, Méx., a ocho de julio de mil novecientos setenta y siete.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

**Dr. Jorge Jiménez Cantú.**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

**C. P. Juan Monroy Pérez.**

**"MES DEL ARBOL"**

Tomo CXXIV Toluca de Lerdo, Méx., jueves 28 de julio de 1977 No. 12

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado.—**  
Se concede licencia al Ayuntamiento del Municipio de Tlatlaya, Méx., para construir un cementerio en los terrenos ubicados en el poblado de Palma Torcida.

**AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Alfonso Herrera Rodriguez promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam sobre un predio ubicado en "La Mina Botidi" en Acambay con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE tres líneas 35.50 mts  $\times$  2.50 mts. y 140.50 mts con cerro comunal y Jose Navarrete al SUR cuatro líneas 38.00 mts 40.00 mts 64.00 mts y 33.50 mts con Hilario Navarrete y Nestor Colin al ORIENTE 139.60 mts con un arroyo y al PONIENTE tres líneas 51.50 mts 141.00 mts y 56.10 mts con un arroyo y Jesus Navarrete para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periodico por tres veces de tres en tres días haciendose saber a quienes se crean con derecho lo deduscan en terminos de ley y en tiempo el Oro Mexico a Veintidos de Julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fe.—el C. Secretario, **Arturo Espinoza Garcia**.—Rúbrica. 2197.—28 julio, 2 y 4 agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

**SRA. ELIZABETH GARIBAY ROLDAN.**

El señor Rogelio Velasco Rojas le demanda en la Vía Ordinaria Civil Juicio de Divorcio Necesario por medio del presente se le hace saber que debiera presentarse en este Juzgado contestando la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados del siguiente de la última publicación con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término por si o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía haciendosele las ultimas notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Tribunal y quedando entretanto, a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de Traslado. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días. El Oro, Mexico a quince de Julio de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—El C. Secretario, **Arturo Espinoza Garcia**.—Rúbrica.

2198.—28 julio, 6y 16 agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

La señora Amada Reyes de Cruz promueve ante este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble y casa habitación que se ubica en las calles de 16 de septiembre sin numero en Acambay Mexico lindando Al NORTE 20.15 mts. con J. Concepción Reyes Sanchez al SUR 20.15 mts con Socorro Saucillo al ORIENTE 9.30 mts. con Jose Reyes al PONIENTE 9.30 mts. con calle de su ubicación para su publicación en gaceta del Gobierno del Estado y otro periodico por tres veces de tres en tres días haciendose saber a quienes se crean con derecho lo deduscan en terminos de ley y tiempo.—El Oro, México a veintidos de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario, **Arturo Espinoza Garcia**.—Rúbrica.

2200.—28 julio, 2 y 4 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

**AMBROSIO VAZQUEZ CARDOSO**, propio derecho, promueve diligencias información ad-perpetuam, sobre terreno sin nombre ubicado en San Andrés de Los Gama, este Municipio y Distrito.

**DESCRIPCION:**—Norte, en dos líneas, una de 68.00 metros y otra de 49.00 metros, con Alejandra y Juana Barrueta; Sur, dos líneas, de 48.00 y 91.00 metros, con Porfirio Barrueta; Oriente, 96.00 metros, con Porfirio Barrueta y Poniente, Cero metros, por terminar en vértice.

Se hace el presente su publicación, por tres veces consecutivas de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse en Toluca, México, y en demás lugares ordena Ley, para todos los efectos legales consiguientes haya lugar. Acuerdo Juez. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 11 de julio de 1977.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Salinas González**.—Rúbrica.

2199.—28 julio, 2 y 4 agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

**JUAN REYES VELASQUEZ**, promueve Información Ad-perpetuam en Jurisdicción Voluntaria, efecto acreditar posesión inmueble rustico, sito barrio San Pedro Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: Norte: 42.60 Mts., camino vecinal; Sur: 42.30 Mts., carretera Ixtlahuaca-Iquiquilco; Oriente: 69.60 Mts., Manuel López Guzman; Poniente: 59.00 Mts., Eleuterio Suárez.—Superficie: 00-27-29 Has.—C. Juez ordena publicidad periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, personas creance mejores derechos presentense deducirlos este juzgado.—Ixtlahuaca, Méx., julio 19 de 1977.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Fidencio Hernández Yslas**.—Rúbrica.

2202.—28 julio, 2 y 4 agosto.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE No. 565/77.—ELIZABETH RIVERA DE GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un inmueble ubicado en términos del poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en una línea de 8.00 Mts. con Candelario Campo de Jesús; quiebra en una línea hacia el norte de 15.00 Mts. con Candelario Campo de Jesús y en otra línea de poniente a Oriente de 7.00 Mts. con calle de Hombres Ilustres.— AL SUR, 15.00 Mts. con Félix Rivera de Hernández.— AL ORIENTE, 74.00 Mts. con Amalia García (14.00 Mts.) Antonio Zarco Vilchis (21.00 Mts.) e Ignacio López García (39.00 Mts.) AL PONIENTE, 59.00 Mts. con Porfirio Ortiz Escartín.— por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua, y de buena fé, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 5 de julio de 1977.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, **P. D. José Sánchez Navarrete.**—Rúbrica. 2201.—28 julio, 2 y 4 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

EXP. No. 268/77.—BALDOMERO DIAZ MILLAN, promueve información de Dominio sobre terreno con casucha ubicado en el paraje denominado PERAZTITLA en el poblado de Coatepec, de las bateas, municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., y que mide y linda: al Norte 39.60 Mtrs., con herederos de Julian Diaz; Sur, 26.12 Mtrs. con Arnulfo Díaz Millan; Oriente, 22.20 Mtrs. con barranca sin nombre; Poniente, 25.75 Mtrs. con camino sin nombre. El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, Tenango del Valle, Méx., a 15 de Julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Ramo Civil del juzgado, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica. 2203.—28 julio, 2 y 4 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

JUAN Y FEDERICO GONZALEZ VALENCIA promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam respecto del Sitio con Casa denominada "LA TENERIA" ubicado en la población de Ozumba, Méx., que mide y linda AL NORTE, 24.00 Mts., con Calle De Bravo; AL SUR, 25.80 Mts., con Cándido Valencia; AL ORIENTE, 55.90 Mts., con Cándido Valencia; y AL PONIENTE, 53.40 Mts., con Barranca y Calle sin nombre. La casa se compone de tres piezas de mientos piedra, muros adobe, techo teja, piso cemento.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en La Gaceta del Gobierno" y periódico "El Rumbo" editanse en Toluca, Méx., y en lugar ubicación del inmueble.—Doy Fé.—Chalco, Méx., a 22 de julio de 1977.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia, **C. P. J. Eucario García Villanueva.**—

2204.—28 julio, 2 y 4 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

EXPEDIENTE 114/977 PASTOR VILLAFÑA OSORIO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en la Ranchería de Estancia Chica, Municipio de Otzoloapan, Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, denominado San Cayetano, con los siguientes lados y medidas.

Al Poniente: 1 al 2 296.80 mts. 2-3 163.70; 3-4 132.00; 4-5 296.70; 5-6 358.95.

Al Sur: 6-7 162.90; 7-8 359.10; 8-9 266.15; 9-10 99.10.

Al Oriente: 10-11 158.45; 11-12 132.70; 12-13 61.55; 13-14 131.65; 14-15 150.60.

Al Norte 15-16 95.35; 16-17 133.20; 17-18 54.25; 18-19 208.10; 19-20 223.10; 20-1 240.95.

Colinda al poniente con JESUS SARABIA, JOSEFA VARGAS JARAMILLO, al sur, ROQUE RIVERA, CARMEN VILLEGAS VARGAS, al oriente sucesión de ALDEGUNDA CRUZ PEREZ, LUIS RIVERA PEREZ, ROQUE RIVERA, al norte, GRACIELA PEDRAZA, con superficie de 56-56-09 Hectáreas, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación en la gaceta del Gobierno y periódico el Noticiero, de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces, de tres en tres días Valle de Bravo, México, a veinte de julio de mil novecientos setenta y siete.—C. Secretario, **P. D. Severiano González Romero.**—Rúbrica.

2206.—28 julio, 2 y 4 agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EMILIO SOTO VELAZQUEZ.

RAMON HIDALGO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 44 de la manzana 78 de la Colonia Metropolitana Segunda Sección, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 16.82 Mts. con lote 43. AL SUR, 16.82 Mts. con lote 45. AL ORIENTE, 8.00 Mts. con Calle Hemiciclo a Juárez. AL PONIENTE, 8.00 Mts. con Lote 27. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a veintidós de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, **C. P. J. Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica.

2218.—28 julio, 6 y 16 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

MACARIA ARCE BENITEZ DE SANCHEZ COMO APODERADA RAFAEL SANCHEZ QUINTANA promueve Información Ad-perpetuam expediente 66/77 Terreno labor ubicado Tejuzilco México, MIDE NORTE 15.13 metros con Simón Puebla Pedraza SUR 17.95 metros calle cinco de Mayo ORIENTE 30.96 metros Amado Domínguez PONIENTE 23.70 metros prolongación calle cinco de Mayo Superficie 448.73 M2. ACUERDO.—Para publicación Gaceta del Gobierno y Heraldito Toluca, publicarse ciudad Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días lugares establecidos Ley. Temascaltepec México, a veintitres de julio de mil novecientos setentisiete.—El Secretario, **C. Luis Salinas González**.—Rúbrica.

2211.—28, 30 julio y 2 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

CONRADO ZACARIAS SANCHEZ, promovió INFORMACION DE DOMINIO respecto de un inmueble ubicado en la Ranchería de Santa Fé Mezapa, del Municipio de Jalatlaco, Méx., y que mide y linda:—NOROESTE.—33.80 metros con Reyes Benitez Gómez, NORESTE.—36.90 metros con con Agustín Nava.— SURESTE.—en Línea quebrada; una línea de 28.80 metros con camino Colorado, y otra línea de 9.00 metros con el mismo camino, SUR.—53.60 metros con camino Colorado, ORIENTE.—36.00 metros con Reyes Benitez NORTE.—14.00 metros con Reyes Benitez.—El ciudadano Juez dio entrada su demanda ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado.—Tenango del Valle, México, a 6 de julio de 1977.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

2213.—28 julio, 2 y 4 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

AMBROCIO DOMINGUEZ HERNANDEZ, promovió este Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio ubicado en el poblado de San Pedro Tlaltizapan, de este Distrito, y que mide y linda:— NORTE.—20.00 metros con Eulalia Conde SUR.—20.00 con resto de propiedad, ORIENTE.—9.00 metros con Luciendo Mancilla, y Eulalia Conde, PONIENTE, 9.00 con calles de Nicolás Bravo, con superficie de 180.00 metros cuadrados. El ciudadano Juez dio entrada a la promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado.—Tenango del Valle, México a 6 de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

2214.—28 julio, 2 y 4 agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FILOMENO ALFARO PEREZ.

LEONOR LEMUS DE GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 4 de la manzana 120 de la Colonia El Sol de Ciudad Netzahualcoyotl, México, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 20.75 Mts. con lote 3. AL SUR, 20.75 Mts. con lote 5. AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 19 AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle 17. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando mientras tanto en esta Secretaría las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, México, a veintidós de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, **C. P. J. Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

2215.—28 julio, 6 y 16 agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

LUZ MARIA PADILLA VIUDA DE SOTO.

LUIS REYES CASTAÑEDA, le demanda en la vía ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 3 de la manzana 54 de la Colonia La Perla, Ciudad Netzahualcoyotl, México, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 15.00 Mts. con Lote 2. AL SUR, 15.00 Mts. con Lote 4. AL ORIENTE, 8.00 Mts. con Lote 16. AL PONIENTE, 8.00 Mts. con Calle Ciclomores. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, México, a los veintidós días de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, **C. P. J. Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

2216.—28 julio, 6 y 16 agosto.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. No. 839/77. CANDELARIA COLIN HERNANDEZ, promueve diligencias de información Ad-perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de San Salvador de San Pablo Autopan, Méx., que mide y linda: al Norte 25.00 metros con Angel Lara; Sur 25.00 metros con Marcos Bernal, Oriente 8.00 metros con Bartolo González y al Poniente 8.00 metros con Virginia Romero. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero. Toluca, Méx., a 2 de julio de 1977.—DOY FE.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

2212.—28 julio, 2 y 4 agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PAULINA MACIAS.

ANITA MARTINEZ LOEZA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 17 de la manzana setenta de la Colonia General José Vicente Villada Primera Sección de Netzahuacoyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 21.50 Mts. con lote 38 al SUR, 21.50 con lote 16. AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 14. AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle San Esteban. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal, dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, México, a veintidós de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, **C. P. J. Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

2217.—28 julio, 6 y 16 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

GUILLERMO BOJORGES OLVERA, promueve INMATRICULACION, respecto del predio urbano denominado "AMELCO", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 2,371.00 M2, y los siguientes linderos: NORTE, 91.65 mts., con Antonio Díaz González; SUR, 90.00 mts., con Calle Insurgentes; ORIENTE, 26.30 mts. con Felipe Quezada Aguirre; y PONIENTE, 25.90 mts., con Roberto Athié.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el Periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de julio del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del juzgado, **C. P. D. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

2210.—28 julio, 9 y 20 agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MOISES REVILLA COPORAL.

INES DE GANTE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 36 de la manzana 22 de la Colonia Netzahuacoyotl de Cd. Netzahuacoyotl México, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 35. AL SUR, 17.00 Mts. con lote 37. AL ORIENTE 9.00 Mts. con Calle 12. AL PONIENTE, 9.00 Mts. con Lote 15. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a veintidós de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, **C. P. J. Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

2219.—28 julio, 6 y 16 agosto.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. No. 761/77. ASCENCION HERNANDEZ MEJIA, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un terreno ubicado en Capultitlán, México, que mide y linda Norte 25.48 metros con el señor Juan Torres, Sur, 25.48 metros con Calle Benito Juárez, Oriente 18.83 metros con Calle Cuahutemoc, Poniente 18.83 metros con Teresa Hernández. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 13 de julio de 1977.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

2220.—28 julio, 2 y 4 agosto.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

FEDERICO TORRES GONZALEZ, há promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, sobre el terreno denominado "LAS MANZANAS" ubicado en el Pueblo de Santa María Mazatla, Municipio de Santa Ana Jilotingo perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda:

AL NORTE: Mide en dos tramos, el Primero de 3.50 Mts., y linda con un camino vecinal, y el Segundo Mide 43.50 Mts., y linda con propiedad de VALERIO TORRES IGLESIAS; ambos tramos suman un Total de 47.00 Mts; AL SUR: Mide 61.50 Mts. y linda con Propiedad de MARCIALA MANZANO; AL ORIENTE: En línea Quebrada y en dos Tramos mide el Primero 44.60 Mts. y linda con propiedad de CLAUDIO MAYEN; y por el Segundo Tramo mide 16.60 Mts. y linda con propiedad de VALERIO TORRES, sumando ambos tramos un Total de 61.20 Mts. con el PONIENTE: Mide 49.50 Mts. con propiedad de ALBERTO MAYEN, Dicho terreno tiene una Superficie Total aproximada de 2.210 Mts2. (DOS MIL DOCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" y el Periódico LA PROVINCIA, que se editan en la Capital del Estado y ésta Ciudad respectivamente.—Dado en Tlalnepantla, Méx., a los veinte días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Alfredo Camacho Aguilar**.—Rúbrica.

2221.—28 julio, 9 y 20 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA No. 2-ZMM-1

PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL  
BLVD. AVILA CAMACHO No. 86,  
NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. MEX.  
CONVOCATORIA PARA REMATE

A las Doce horas del día 4 de agosto de mil novecientos setenta y siete, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Blvd. Avila Camacho No. 86, Naucalpan de Juárez Edo. Méx., los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la Bodega de esta Oficina ubicada en Ave. Instituto Politécnico Nacional No. 5132, Col. Vallejo, D. F., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por la Nacional Financiera, S. A., garantizando el 10% del importe de la Base del Remate, únicamente se admitirán éstas hasta las 14:00 horas del día anterior al remate.

Los suscritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, capacidad legal, estado civil, ocupación, domicilio y cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate

PRIMERA ALMONEDA

Exp.-Bimestre.-Crédito.-Importe.-Deudor	Base del Remate.	Postura Legal.
17-02-341 3o/71. 4o/71 5o/71; 1o/72. 2o/72 3o/72, 4o/72. 5o/72 y 1o/73.—C.— 591293, 684365, 802854, 5192519.— 2153080, 2213682, 2274093, 2335574 y 2447772.—\$155,847.70		

INDUSTRIAS METALICAS MORLL S. A.

Una dobladora Mca. CHICAGO Mod. PL 678 serie 810 con 2 motores acoplados	\$100,000.00	\$ 66,666.66
Una compresora de aire grande Mca. INDS. GUILLERMO MUNGUÍA, S. A.	15,000.00	10,000.00
Una sierra cinta para cortar metales Mca. INPASA serie 6336 Mod. SC-120 con motor acoplado Mca. POWER	10,000.00	6,666.66
Una troqueladora para 40 toneladas de presión Mca. 9256 con motor acoplado M—Mca. ASEA	40,000.00	26,666.66
Una troqueladora para 10 toneladas de presión Mca. CERVANTES con motor acoplado Mca. SAA SCHORCH	20,000.00	13,333.34
Un escritorio metálico de 3 gavetas y porta máquina	1,000.00	666.66
Un escritorio metálico de 2 cajones en color café y gris	500.00	333.34
Un escritorio en ángulo de fierro y madera sin cajones	750.00	500.00
Un retirador de madera barnizada con 3 gavetas	500.00	333.34
Una planta eléctrica para soldar Mca. INCWELDER serie A-366721 en color rojo	10,000.00	6,666.66
Un taladro de pie eléctrico Mca. FUNDADEIRA HELMO Modelo FB-8488 con motor acoplado	3,000.00	2,000.00
Una báscula de plataforma para 500 Kgs. Mca. OKEN	1,500.00	1 000.00

Cinco sillas de diferentes tipos, 2 de ellas giratorias	500.00	333.34
Un sillón giratorio de madera de encino y forrado en plástico en color azul	500.00	333.34
Cuatro sestos de lámina para balsa	100.00	66.66
Cinco papeleras de lámina de 2 y 3 gavetas	100.00	66.66
Una flejadora de 2 aditamentos Mca. SIGNODE en color rojo	500.00	333.34
Una planta eléctrica para soldar Mca. MAC'S serie 14042	7,500.00	5,000.00
Una planta para soldar eléctrica Mca. MAC'S serie 10699	5,000.00	3,333.34
Una planta eléctrica para soldar Mca. P. H. serie 411018	5,000.00	3,333.34
Dos Cubetas para adaptarse a compresora de aire, metálicas con sus aditamentos y manómetros, una grande y una chica	1,000.00	666.66
Un taladro de mano eléctrico chico	100.00	66.66
Un extinguidor de fuego Mca. ANSUL color rojo	100.00	66.66
Un tornillo para banco Mca. VIMALERT	100.00	66.66
Un tornillo para banco con estrela grabada	200.00	133.34
Una cortadora de alambre del No. 4 Mca. SCHLZ	200.00	133.34
Cinco porta matrices, 16 matrices para troqueladora	2,100.00	1,400.00
Una mesa para máquina de escribir metálica con ruedas	250.00	166.66
Un horno para pintar, eléctrico de 220 Volts. Mca. CAISA Mod. 646—IOY	5,000.00	3,333.34
Un lote de puertas para lokers, cajones de lámina para escritorios, hojas de lámina con peso aproximado de 1/2 toneladas, pintado en color gris	1,000.00	666.66
Doce armazones de lámina	600.00	400.00
Cuatro mostradores de lámina, 3 con cristal y uno incompleto	1,600.00	1,066.66
Cuatro mesas de lámina de diferentes tamaños	800.00	533.34
Quince lokers de lámina de doble compartimiento	1,500.00	1,000.00
Cinco archiveros de lámina de varias gavetas	500.00	333.34
Una máquina de escribir Mca. REMINGTON RAND	\$ 500.00	333.34
	<b>\$237,000.00</b>	<b>\$158,000.00</b>

Lo que se publica en solicitud de postores.

Naucalpan de Juárez, Edo. Méx., 14 de julio de 1977.

El Jefe de la Oficina.

Lic. JOSE RAYMUNDO CONTRERAS HERRERA.—Rúbrica.

COHR-510704.

**PEDRO MEUSNIER, S. A.**

ALEJANDRO HERNANDEZ ALARCON, hago saber que por acta de fecha dieciocho de enero de mil novecientos setenta y siete, en Asamblea Extraordinaria de Accionistas, se acordó disminuir el capital de la Sociedad, de \$6'000,000.00 a la suma de \$5'100,000.00, con reembolso a los accionistas.

Naucalpan de Juárez, Estado de México 16 de mayo de 1977.

C. P. ALEJANDRO HERNANDEZ ALARCON.—Rúbrica.

1958.—5, 16 y 28 julio.

**VOLLER, S. A.****CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo que dispone la cláusula décimo-primerá de los Estatutos de la Compañía y el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, convoco a los Accionistas de "VOLLER, S. A.", a la celebración de una Asamblea Extraordinaria que deberá celebrarse el día 29 de Agosto del año en curso a las dieciséis horas en las oficinas de la Compañía ubicada en el Kilometro 18.3 de la Carretera México-Puebla, Población de los Reyes del Estado, de acuerdo con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

PRIMERO.—Revisión de los Estatutos de la Sociedad y en su caso modificación de los mismos.

SEGUNDO.—Informe del Presidente en representación del Consejo de Administración de la situación que guarda la Empresa por el 1o. de Enero al 30 de Junio de 1977.

TERCERO.—Asuntos generales relacionados con los puntos anteriores.

Para concurrir a esta Asamblea Extraordinaria los Accionistas deberán depositar en la presidencia del Consejo sus acciones o constancias de su depósito en una institución de crédito, recabando la tarjeta de admisión correspondiente.

Toluca, México, Julio 25 de 1977.

El Presidente del Consejo de Administración y Gerente Gral.

ROSA ARROYO NOE.—Rúbrica.

2208.—28 julio.

**"ORGANOS PARA EL HOGAR, S. A."****CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 181 y 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el consejo de Administración de la sociedad "ORGANOS PARA EL HOGAR, S. A.", en su sesión del día 11 de julio de 1977, acordó convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para que tenga lugar el día 15 de agosto de 1977, a las 19.30 horas en el domicilio de la sociedad ubicado en el local número 170-D del Centro Comercial Plaza Satélite en Naucalpan de Juárez, Estado de México, la que se sujetará a la siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

I.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

II.—Presentación, discusión y aprobación en su caso, del balance General al 30 de junio de 1976 y el Estado de Resultados por el ejercicio social del 1o. de julio de 1975 al 30 de junio de 1976 e informe del Comisario.

III.—Nombramiento del Consejo de Administración y Comisario.

IV.—Asuntos Generales y cualquier otro relacionado con lo anterior.

Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, a 25 de julio de mil novecientos setenta y siete.

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

SR. ARTURO RAMIREZ SANDOVAL.—Rúbrica.

2209.—28 julio.

FE DE ERRATA DEL DECRETO NUMERO 173, EXPEDIDO POR LA XLVI LEGISLATURA DEL ESTADO, PUBLICADA EN LA GACETA DEL GOBIERNO NUMERO 10, SECCION SEGUNDA, DEL SABADO 23 DE JULIO DE 1977.

En la primera página, primera columna, párrafo sexto, sexta línea dice:

riones, eligiéndose en la propia Junta la Mesa Direc-

Debe decir:

siones, eligiéndose en la propia Junta la Mesa Direc-

Atentamente.

LA DIRECCION.

FE DE ERRATA DEL DECRETO DEL EJECUTIVO POR EL QUE SE CREA EL PARQUE NATURAL DE RECREACION POPULAR DENOMINADO "EL OCOTAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TIMILPAN, ESTADO DE MEXICO, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO NUMERO 10, SECCION TERCERA, DEL SABADO 23 DE JULIO DE 1977.

En la segunda página, segunda columna, párrafo segundo, quinta línea, dice:

con apoyo además en la fracción VI del Artículo 17 de

Debe decir:

con apoyo además en la fracción VI del Artículo 27 de

Atentamente.

LA DIRECCION.

FE DE ERRATA DEL DECRETO NUMERO 175 EXPEDIDO POR LA XLVI LEGISLATURA DEL ESTADO, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO NUMERO 11 SECCION SEGUNDA, DEL MARTES 26 DE JULIO DE 1977.

En la primera página, primera columna, décimo párrafo, segunda línea, dice:

HACIENDO QUE SE PUBLQUE Y SE CUMPLA.

DEBE DECIR:

HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

ATENTAMENTE,

LA DIRECCION.

FE DE ERRATAS DEL DECRETO NUMERO 177 EXPEDIDO POR LA XLVI LEGISLATURA DEL ESTADO, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO NUMERO 11 SECCION SEGUNDA, DEL MARTES 26 DE JULIO DE 1977.

EN LA SEGUNDA PAGINA, PRIMERA COLUMNA, SEXTO PARRAFO, PRIMERA LINEA, DICE:

a).—Los empréstitos serán contratados con carácter de li-

DEBE DECIR:

a).—Los empréstitos serán contratados con carácter de li-

EN LA MISMA PAGINA, MISMA COLUMNA, SEPTIMO PARRAFO, SEGUNDA LINEA DICE:

de crédito que no excedan de CIENTO MILLONES DE PESOS

DEBE DECIR:

de crédito que no excedan de CIENTO MILLONES DE PESOS

ATENTAMENTE,

LA DIRECCION.



## GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



**DR. JORGE JIMENEZ CANTU,**  
Gobernador Constitucional del Estado.

**C. P. JUAN MONROY PEREZ,**  
Secretario General de Gobierno

**LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,**  
Oficial Mayor de Gobierno.

**LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,**  
Secretario Particular del C. Gobernador.

**ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,**  
Coordinador de Obras Públicas.

**LIC. CARLOS CURI ASSAD,**  
Procurador General de Justicia.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Director de Agricultura y Ganadería.

**LIC. ROMAN FERRAT SOLA,**  
Director General de Hacienda.

**LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,**  
Director de Adquisiciones y Servicios.

**LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,**  
Director de Gobernación.

**LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,**  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

**LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,**  
Director del Registro Público de la Propiedad.

**ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,**  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y  
Servicio Social Voluntario.

**LIC. JUAN UGARTE CORTES,**  
Director Jurídico y Consultivo.

**LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,**  
Director del Patrimonio Cultural.

**LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,**  
Director del Trabajo y Previsión Social.

**LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,**  
Director de Turismo.

**TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,**  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

**C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,**  
Director de la Cultura Física y Recreación.

**ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,**  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

**LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,**  
Jefe del Departamento de Personal.

**PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,**  
Director de Educación Pública,

**LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,**  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y  
Correspondencia.

**PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,**  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

**LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,**  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios  
Económicos.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

**PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,**  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.